

Bibliotecas y centros de documentación musical

**● La Fonoteca de la Universidad Autónoma de Madrid,
por Javier González Velandia Gómez y Juan Antonio
Medino Muñoz, Encargados de la Fonoteca de la U.A.M.**

La Fonoteca nace en 1978 a iniciativa de D. José Peris Lacasa, Director del Departamento Interfacultativo de Música, actualmente Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música de la U.A.M.

Los objetivos que presidieron la fundación de este servicio fueron los de difusión y formación musical de la población universitaria, con lo que no se primaban otros criterios como pudiera ser la conservación de fondos:

«... el enfoque fue siempre pensando en que el único problema en todo español al acercarse al mundo de la música especulativa no reside en el estilo, en la forma... sino en el oído, en la perceptividad. De ahí que el primer pensamiento fue no centrar nuestra actividad en grandes lecciones magistrales... sino en la música viva... ; tampoco nos importaba mucho el orden cronológico y sistemático si a través de esa música... llegábamos más directamente a las posibilidades perceptivas y sensoriales de nuestros estudiantes»¹.

¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. Fonoteca. *Catálogo de discos*. Madrid: U.A.M., 1977 (Prólogo de José Peris Lacasa).

Las puertas de la Fonoteca permanecieron abiertas, con mayor o menor regularidad, hasta 1989 en que, por problemas de personal, se tuvo que cerrar al público. En 1992 se reabrió, contratándose personal cualificado encargado exclusivamente de atenderla.

I. Fondos

Al fundarse la Fonoteca, la Biblioteca de la Universidad Autónoma le cedió todo su fondo musical, tanto bibliográfico como discográfico. Otras instituciones, como embajadas, fundaciones, casas discográficas, etc. realizaron también donaciones. Este conjunto constituyó el fondo inicial, al que posteriormente se le fue añadiendo, por compra, nuevo material, tratando de cubrir los aspectos fundamentales de la Música.

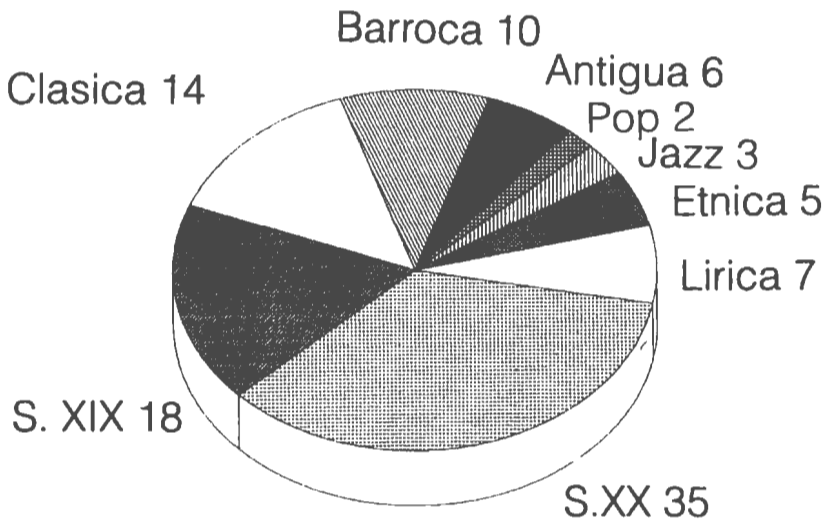
Actualmente, la Fonoteca cuenta con un fondo discográfico de unos 2.100 discos de vinilo, 110 CDs y 100 cassettes. La mayoría es música culta, aunque también están representadas otras músicas (Jazz, Pop, Etnica...) (Fig. 1). En la literatura especializada se recomienda que no se pase de un 60% de música culta en centros de este tipo², por lo que la política de la Fonoteca se encamina a establecer un mayor equilibrio con los otros estilos musicales.

Dentro de la colección es de destacar la valiosa *Antología de la Música Americana*, donada por la Fundación Rockefeller de Nueva York, y que sólo poseen 100 centros musicales en el mundo. Cubre todo el espectro de la música estadounidense. La Fonoteca cuenta asimismo con otras colecciones importantes

² GONZÁLEZ DÍAZ GARAYO, C. y VALLINA MENÉNDEZ, S, «La Fonoteca como unidad de conservación y difusión cultural». Ponencia presentada en el *Seminario sobre la edición sonora y las fonotecas* (1983, Madrid), Madrid: Ministerio de Cultura, 1985.

COMPOSICION DEL FONDO

Estilos musicales



* Datos expresados en %

Fig.1

como son la obra completa de Béla Bartók (Hungaroton) y Beethoven (Deutsche Grammophon), *Magna Antología del Cante Flamenco* (Hispavox), *Magna Antología del Folklore de España* (Hispavox, bajo los auspicios de la UNESCO), *Antología del Folklore Canadiense...*

Durante el curso académico 93/94, dadas las limitaciones económicas con que nos encontramos en centros culturales de este tipo, se ha hecho un esfuerzo para adquirir material nuevo a través de la colaboración con embajadas y casas discográficas. Fruto de esta política ha sido un incremento de un 9% sobre el total del fondo ya existente, fundamentalmente música folklórica de países.

La Fonoteca cuenta además con una sección de Referencia y una pequeña Biblioteca musical de monografías (sobre todo sobre Historia de la música y músicos) y partituras.

La Hemeroteca musical cuenta con tres títulos vivos (*Ritmo*, *Scherzo* y *Rock de Luxe*) y períodos concretos de otras revistas como *Montsalvat*, *Acta Musicológica*, *Early Music...* Se ha procedido a una política de intercambios con otros centros para tratar de completar colecciones.

II. Instalaciones

El espacio de la Fonoteca se estructura en una sala de audición y un despacho para los fonotecarios, comunicados ambos a través de una ventanilla.

Este despacho alberga los fondos, tanto discográfico, como bibliográfico. Los discos se hallan dispuestos horizontalmente, en unos muebles a base de bandejas especialmente diseñados para este fin. Sin embargo, al no ser esta posición la más

recomendable debido a la presión a la que se ven sometidos los discos³, se ha optado por la ubicación vertical con las nuevas adquisiciones para una mejor conservación de las mismas.

El equipo de sonido de la sala de audición consta de:

* Mesa central de control, con cinco pletinas AIWA HX PRO, dos lectores de CD TECHNICS SLPD77A, ocho platos VIETA G100 y amplificadores SHURE SOLO-PHONE.

* 18 cabinas individuales equipadas con auriculares SENNHEISER HD 250.

* Tratando de descentralizar el acceso a los aparatos, hemos situado 3 lectores de CD en tres cabinas, de tal manera que los usuarios tengan un mejor control de su audición. Esta medida ha sido muy bien recibida por el público.

III. Acceso al fondo.

El primer catálogo con el que contó la Fonoteca fue elaborado por el personal administrativo del C.S.M., quien la gestionaba en su etapa anterior.

Al incorporarse en 1992 los dos fonotecarios, se acometió la elaboración de una base de datos que permitiera una mayor exhaustividad en la descripción del fondo, así como un mayor grado de normalización de acuerdo a las ISBD. El programa elegido fue KNOSYS por su flexibilidad y grandes posibilidades en las búsquedas.

³ MIRANDA, Fátima, *La Fonoteca*, Madrid, Pirámide, 1990, pp. 140 y ss.

Por otro lado, era fundamental tener recogido sobre soporte informático el catálogo para una futura incorporación a la red LIBERTAS de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid.

Actualmente, se encuentra catalogado totalmente el fondo. Las bases de datos son :

- * Registros sonoros
- * Monografías y Partituras.
- * Programas y Carteles de actividades del C.S.M.

Ante la no disponibilidad de otro ordenador para la sala de audición, en el que los usuarios podrían hacer directamente sus búsquedas en las bases de datos, se ha elaborado un catálogo impreso que recoge la información contenida en las bases de datos de Registros Sonoros y Monografías-Partituras.

El modelo de ficha catalográfica se ha establecido teniendo en cuenta los medios técnicos de que disponemos y la accesibilidad para el usuario, aunque esto haya implicado una menor rigurosidad desde el punto de vista de las Reglas de Catalogación. Los puntos de acceso a dicho catálogo son : Autor-Título uniforme, Materia, Serie y Estilo Musical.

Para los encabezamientos de materia nos hemos guiado por *Library of Congress Subject Headings, Music Subject Headings of the LCSH*, tratando de adaptar los términos al castellano lo más posible.

Hemos creado un punto de acceso llamado «Estilo musical», con 10 entradas fijas (Antigua, Barroca, Clásica, S. XIX, S. XX, Lírica, Étnica, Pop, Jazz, Varios), que supone una gran ayuda para los usuarios.

IV. Servicios

La Fonoteca de la U.A.M. tiene dos usuarios básicos: la comunidad universitaria propiamente dicha y el Centro Superior de Música, en sus vertientes docente y administrativa.

Con respecto a la primera actividad el servicio que se ofrece es de consulta en sala, tanto de los fondos discográficos como de los bibliográficos. En fases anteriores se ofreció un servicio de préstamo, dada la falta de la infraestructura necesaria. Dado el problema que supone la conservación de este tipo de material (disco de vinilo) a causa de su fragilidad, este servicio tuvo que ser eliminado. En un futuro, con la incorporación a la red general de la Biblioteca de la Universidad, se podría acometer el reto de ofrecer un servicio de préstamo de CDs, cassettes (soportes éstos que a pesar de su delicadeza no suponen las graves dificultades del disco negro) y libros.

El horario de apertura al público es de 11 de la mañana a 6 de la tarde ininterrumpido. En la sala de audición y consulta, el usuario tiene a su disposición un catálogo en forma de fichero; si no encontrara lo que busca siempre puede acceder a la base de datos general a través del fonotecario. Después de rellenar una ficha se le dejan los auriculares y el disco que quiera oír. Similar proceso se sigue con los libros.

La Hemeroteca, en cambio, es de libre acceso. También se ofrece un servicio de Información y Referencia. Dadas las limitaciones que impone el no contar con un servicio de préstamo, se ofrece un servicio de Reprografía, siempre respetando las normas legales a este respecto.

En el capítulo de atención a la actividad docente y administrativa del C.S.M., se facilita material para las clases (material sonoro, bibliografía...), información para la elaboración de programas de conciertos (Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música, Ciclo de conciertos de Iniciación a la Música),

mantenimiento del Archivo (Programas, Carteles), información sobre todas estas actividades a los usuarios...

V. Estudios estadísticos

Desde septiembre de 1992 se han realizado dos memorias estadísticas para conocer el uso que se da a la Fonoteca, además de estudios de usuarios para conocer mejor a nuestro público.

En términos globales, hemos comprobado que se ha incrementado el número de nuestros usuarios pasando de tener una media de 10 usuarios diarios a 20. Al ser un servicio a la comunidad universitaria se observa cómo afectan los períodos vacacionales y de exámenes, en los cuales desciende notablemente la asistencia (Fig. 2). La franja horaria de mayor afluencia de público es de 12 h. a 16 h.

Los alumnos que más vienen a la Fonoteca son los de Ciencias -un 30 % del total-, seguidos de Filosofía y Letras y CC. Económicas y Empresariales.

Acuden más los alumnos de Primer Ciclo -44 %-, que del Segundo -27 %-, y Tercero -4 %- . En general, los más jóvenes tienen más tiempo y participan más de las actividades universitarias. No obstante no se pueden sacar conclusiones fiables pues hay un elevado número de NS/NC (25 %) y además el Primer Ciclo tiene un curso más que los otros dos.

Se nos piden sobre todo discos y CDs; sólo los alumnos de Doctorado en Música y los profesores solicitan libros. Lo que más oyen nuestros usuarios es música del S. XIX y S. XX. Se observa un importante desfase entre el porcentaje de audiciones y la representación en el fondo en los casos de la música Pop y Jazz, no suficientemente bien representadas.

ASISTENCIA A LA FONOTECA DE LA U.A.M.

Octubre 1993 - Junio 1994

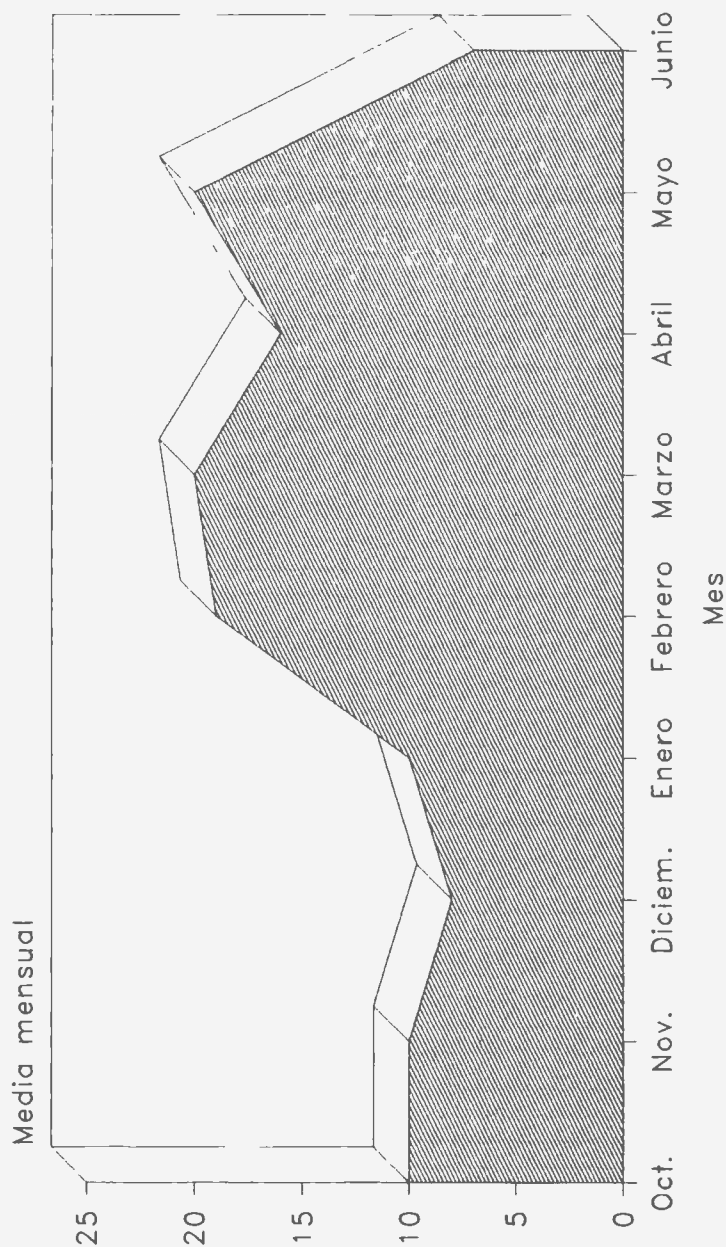


Fig. 2

VI. Proyectos

El análisis realizado de la situación de la Fonoteca nos ha llevado a elaborar una propuesta de futuro para el mejoramiento del servicio. Los puntos fundamentales serían los siguientes:

* Acceso. Aparte de la necesidad de incorporarnos, a la mayor brevedad, a la Red Libertas, consideramos interesante tender hacia el libre acceso como forma de acercamiento de la colección al usuario. Una posibilidad sería poner en acceso libre las carpetas de los discos eligiendo los más llamativos, valiosos, raros, novedades... De esta forma la prevención de posibles sustracciones estaría garantizada.

De la misma forma, se ha pensado en la colección bibliográfica. Se han solicitado muebles librería que se ubicarían en la sala donde los usuarios podrían consultarla directamente.

* Crecimiento de los fondos, tratando de cubrir las lagunas fundamentales de que adolece la Fonoteca. Se ha realizado un estudio para hacer una adquisición selectiva de fondos.

* Préstamo. El objetivo de la Fonoteca de la U.A.M. es la difusión, no la conservación, por ello antes o después se deberá plantear la posibilidad de establecer el servicio de préstamo (algo que ya se lleva realizando desde hace tiempo en países como Francia, Alemania, etc.). En uno de los estudios de usuarios nos vimos gratamente sorprendidos al comprobar que un alto porcentaje de usuarios estaría dispuesto a contribuir incluso con una pequeña cuota a cambio de que se les permitiera sacar discos del recinto. Esto nos conduce hacia la

cuestión de rentabilizar los servicios de información, marketing de servicios, etc., tan en boga actualmente...

* Publicación periódica de un Boletín. En el Boletín se incluirían secciones de información sobre las actividades del centro (adquisiciones, celebraciones de actos, proyectos, estadísticas, novedades en general, etc.). Asimismo, podría incluirse información sobre los Ciclos de Conciertos y actividad docente organizada por el C.S.M., con lo cual se lograría una nueva vía de difusión; y, por último, comentarios, críticas, peticiones y sugerencias sobre la Fonoteca, desideratas y colaboraciones en general de todos aquellos usuarios que quisieran cooperar de algún modo.

* Animación. Organización de audiciones colectivas acompañadas por comentarios de las mismas e información bibliográfica, coloquios, conferencias...

* Nuevos servicios.

- Reproducción. Este servicio se limitaría a investigadores y siempre dentro de los límites que marca la ley. También como medida de conservación.

- Videoteca. Especialmente en el campo operístico, sin excluir otros géneros musicales.

* Medios técnicos. Culminación del proceso de descentralización de los aparatos de audición para una mayor comodidad del acceso de los usuarios al material de que disponemos.

* DATOS DE LA FONOTECA DE LA U.A.M.

NOMBRE: CENTRO SUPERIOR PARA LA INVESTIGACIÓN
Y PROMOCIÓN DE LA MÚSICA DE LA UNIVER-
SIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. FONOTECA

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 MADRID.

TELÉFONO: (91) 397 87 12

PERSONAL: Director del C.S.M.: José Peris Lacasa

Responsables de Fonoteca: Javier González-Velandia Gómez y
Juan A. Medino Muñoz.

HORARIO: De 11 h. a 18 h., de lunes a viernes.

SERVICIOS: Audición y consulta de fondos sonoros y bibliográficos.
Reprografía. Referencia. Hemeroteca.

● **La Biblioteca del Conservatorio Superior de Música de Barcelona, por Esther Vilar.**

I. Breve historia de la Institución

La institución que describiré se crea en el año 1886 bajo el nombre de Escuela Municipal de Música. Su aparición se debe a dos motivos: 1) el período de renacimiento musical que se vivía en Cataluña en aquella segunda mitad de siglo; 2) la necesidad de oficializar y sistematizar los estudios musicales. A pesar de ello, conviene dejar claro que los objetivos iniciales del centro fueron proporcionar personal para la Banda Municipal (creada en el mismo año) y, en segundo lugar, la educación musical de los barceloneses. Con el tiempo, y a medida que crecía la demanda por parte de los ciudadanos, fue ampliando su oferta en diferentes disciplinas musicales. En la actualidad es el único centro público de Cataluña que ofrece la posibilidad de cursar los estudios musicales completos en todas las especialidades.

Referente a la Biblioteca, la primera noticia que tenemos sobre la misma corresponde al período de tiempo entre los años 1930 y 1939; según parece se inauguró en el año 1933. Por otra parte, en el año 1939 fue creada la Discoteca, aunque se inauguró en el año 1949. En el año 1946 se inició el Archivo de Programas y Críticas, consistente en la conservación y ordenación de todo lo referente a la música del momento y, con más profundidad, a lo relacionado con la vida musical del Conservatorio.

A partir del año 1949 el centro se llama Conservatorio Superior Municipal de Música de Barcelona. La Biblioteca y la Discoteca tuvieron un desarrollo bastante regular hasta el año 1980, cuando desaparecen ambos servicios, debido a la necesidad de convertir el espacio donde estaban situados en aulas. A pesar de

ello, hacia el año 1985, se inician los trabajos de reorganización en un nuevo espacio y en diciembre de 1986 se abre al público.

Actualmente, el Conservatorio acoge a un total de 1.763 alumnos oficiales y 2.276 alumnos libres. Es preciso puntualizar que, en el edificio donde se halla la biblioteca, se imparte el grado profesional y el grado superior, mientras que el grado elemental se imparte en diferentes escuelas municipales.

II. Descripción de la Biblioteca

El objetivo principal de la biblioteca consiste en ofrecer a los alumnos el material para que puedan estudiar y/o completar las enseñanzas dadas en el centro. Eso supone el conocimiento de los programas de cada materia, con el fin de poder disponer del mayor número de obras citadas o relacionadas con las mismas.

La biblioteca puede ser considerada bajo dos puntos de vista: 1) como especializada en música; 2) como biblioteca de un centro de enseñanza.

La biblioteca está abierta a cualquier persona, tenga o no vinculación con el centro. Esta decisión fue tomada teniendo en cuenta dos aspectos: en primer lugar, el otro Conservatorio Superior de Música de la ciudad no dispone de biblioteca; en segundo lugar, el resto de conservatorios de Cataluña, en caso de tener biblioteca, dispondrán de menos fondos que la de Barcelona, debido a su creación más reciente.

El tipo de acceso es libre. A pesar de posibles desventajas (por ejemplo: desorden, algún pequeño hurto, etc.), es importante, según mi experiencia, mantener este tipo de acceso.

El tipo de lectores que acuden a la biblioteca son, por orden de importancia: 1) estudiantes de música; 2) músicos que ya han finalizado sus estudios pero que continúan consultando los fondos; 3) profesores de música; 4) estudiantes de

E.G.B. o de B.U.P. que vienen para un trabajo concreto (sobre un músico, un instrumento, etc.); 5) musicólogos e investigadores.

Respecto al local, es preciso hacer distintas observaciones: 1) el espacio destinado a biblioteca no fue pensado con esta finalidad; 2) es insuficiente para el número de personas que asisten a la misma; 3) es insuficiente para acoger el crecimiento del fondo que se produce; 4) no hay espacio para poder ofrecer el servicio de fonoteca deseado.

Por lo que se refiere al personal parece que, desde sus inicios, se encargaron de la biblioteca profesores del centro y que, en los años anteriores a su clausura, se encargaba una persona relacionada con la administración del centro. En la actualidad, el personal que trabaja en la biblioteca está compuesto por tres personas: una persona con titulación en biblioteconomía y documentación y en música; una persona con titulación en música y dedicada a trabajo administrativo y una persona con conocimientos musicales y dedicada al mismo trabajo. Por otro lado, de la fonoteca, a pesar de estar situada en parte en la biblioteca, se encarga un técnico en material audiovisual.

La biblioteca consta de diferentes secciones: libros (con unos 9.000 ejemplares), partituras (unos 17.000 títulos), publicaciones periódicas (con un total de 46 revistas vivas y 145 revistas muertas), información sobre cursos, concursos y becas de tipo musical, fonoteca (la cual incluye 6.800 discos, 150 CD y 880 cassettes. Entre estos últimos encontramos conciertos y conferencias realizadas en el centro). También dispone de otro material audiovisual situado fuera de la biblioteca e integrado por 1.100 diapositivas, utilizadas en la asignatura de historia del arte.

La selección del fondo se hace, básicamente, en función de las peticiones de los profesores y, en segundo lugar, teniendo en cuenta el criterio de la bibliotecaria, que es quien puede saber, con mayor precisión, el material del que dispone la biblioteca, en relación con las peticiones del público que asiste a la misma.

Por lo que se refiere al proceso del material, únicamente se usa la normativa internacional para libros y publicaciones periódicas. Para las partituras se usa una clasificación propia, de gran simplicidad que, aunque incompleta, es útil y rápida para el tipo de público. Esta consiste, básicamente, en separar el material según el siguiente orden: 1) instrumento (dentro del mismo, las partituras se ordenan de la siguiente forma: a) instrumento solo; b) instrumento y piano; c) dúos, tríos, cuartetos, etc., del mismo instrumento); 2) tipo de publicación (por ejemplo, partitura de bolsillo); 3) tipo de conjunto instrumental (por ejemplo, orquesta, música de cámara, banda, etc.). Cada uno de los tres apartados citados dispone de un catálogo ordenado por autores, con una signatura topográfica para cada obra. Por lo que se refiere a la fonoteca, se ha elaborado un catálogo provisional a la espera de poder mejorar y ampliar dicha sección.

Referente a las publicaciones periódicas, hay dos aspectos que conviene citar. En primer lugar, nuestro fondo está incluido en el CD-ROM llamado REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias), que recoge el contenido de numerosas bibliotecas de España en lo que se refiere a publicaciones periódicas de diferentes materias. Por otro lado, se realiza el vaciado de las revistas que se reciben.

El fondo del que dispone la biblioteca procede, básicamente, de compras y donaciones. Desde hace algún tiempo, esta última opción se ha visto fuertemente incrementada.

La difusión del fondo se realiza en dos sentidos. En primer lugar, se comunica al profesor todo el material que llega referente a su materia. Al mismo tiempo, se elabora, trimestralmente, un listado de nuevas adquisiciones.

En cuanto al presupuesto destinado a la biblioteca, únicamente puedo referirme a lo acontecido desde el año 1986. En primer lugar, fue financiada con el presupuesto global del Centro, hasta que se consiguió un presupuesto anual de dos millones de pesetas. Al cabo de unos tres años, aproximadamente, se

suprimió tal presupuesto. Actualmente, vuelve a financiarse con el presupuesto global, oscilando entre 500.000 y 1.000.000 de pesetas anuales.

El servicio de préstamo es el más importante que ofrece la biblioteca. Puede usarlo toda persona que lo desee con la única diferencia en la duración de su disfrute: 1) quien tiene o ha tenido vinculación con el centro -por el hecho de ser alumno, ex-alumno, profesor o ex-profesor-, tiene la posibilidad de llevarse el material (partituras, libros y publicaciones periódicas) por un tiempo determinado, en concreto, una semana para partituras y publicaciones periódicas y quince días para los libros. 2) para la gente no vinculada al centro, y debido a la decisión tomada por la dirección del Centro de no ofrecer servicio de reprografía, se deja el material para ser devuelto el mismo día. Por otro lado, existe el préstamo para las aulas, caracterizado por ser de más larga duración que el habitual, pudiendo abarcar todo el curso escolar. Este material se procura tener por duplicado. Igualmente, se realiza el préstamo durante todo el curso a las diversas escuelas donde se imparte el grado elemental. El sistema de préstamo en el Newark.

Otros aspectos que merecen ser comentados son: la recopilación de noticias musicales aparecidas en la prensa; la recopilación de programas de conciertos (básicamente, de los realizados en el propio Centro y en la ciudad) y la elaboración mensual de estadísticas que se refieren a: el número de consultas realizadas, lo cual nos permite saber que, durante el curso escolar, tenemos unas 1.100 consultas mensuales; número de obras dejadas en préstamo; número de usuarios de la fonoteca, etc. Es preciso mencionar el hecho de que la biblioteca no tiene publicaciones propias y que no está automatizada.

Debido a nuestra situación, procuramos ofrecer el servicio de referencia más adecuado posible, tanto en lo que se refiere a bibliotecas como a fonotecas de la propia ciudad.

II. Conclusiones

La biblioteca que acabo de describir está lejos de lo que, como profesionales, sabemos que debería ser y poseer; a pesar de ello, y debido a su irregular trayectoria, el personal que diariamente trabajamos en ella, consideramos un triunfo la necesidad y el hábito de asistencia a la biblioteca creado entre los estudiantes.

Sabemos que la situación actual no es suficiente y confiamos en que, en un futuro no muy lejano, llegue a tener las condiciones necesarias de toda biblioteca especializada en música, a fin de poder mejorar nuestro trabajo y, por tanto, poder ofrecer un mejor servicio al público.

BIBLIOGRAFÍA

- AVIÑOÀ, Xosé y SALA I GARCÍA, Teresa-Montserrat, *Cent anys de Conservatori*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1986, 135 p.
- «Biblioteques especialitzades en música», en *Primeres Jornades de l'Associació de Bibliotecaris de Catalunya*, Barcelona 22-24 febrere 1985, Barcelona, Associació de Bibliotecaris de Catalunya, 1985, pp. 245-254.

● **Bibliotecas Musicales y Fonotecas en Zaragoza, por María Isabel Montañés Cativiela.**

Este artículo, que trata sobre las bibliotecas musicales y fonotecas de Zaragoza capital, es el fruto de un trabajo de curso de la asignatura de Biblioteconomía, en la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. Dicho trabajo tenía como objetivo analizar los diferentes tipos de bibliotecas y fonotecas musicales en la presente capital.

Antes de comenzar con el estudio de cada una de ellas, señalaré que una fonoteca y una biblioteca musical, para su óptimo funcionamiento y su aprovechamiento, contará con una buena política de adquisiciones, una cuidada y estudiada organización, y un presupuesto que casi siempre es utópico. Además se tiene que considerar la interrelación que existe entre las mismas, ya que los fondos de la biblioteca musical sirven para apoyar a las grabaciones sonoras, sobre todo en las fonotecas de investigación. Lo mismo sucede en una biblioteca musical, que debe tener un aliciente práctico para la explicación teórica, y qué mejor, aparte de la música impresa que contenga el fondo de la biblioteca musical, que tener una colección de grabaciones sonoras para este fin.

Actualmente, la función de las fonotecas y bibliotecas musicales es fundamental, tanto para el ocio de los usuarios -en las públicas por ejemplo-, como para trabajos de investigación y estudio en las pertenecientes a universidades y conservatorios. Por esto precisamente en todas ellas, y sobre todo en las estudiadas en este artículo, se deben fomentar sus actividades y contar con apoyos humanos, institucionales y financieros para así no privar al usuario del arte de la Música.

LA FONOTECA EN UN CONSERVATORIO

Conservatorio de Música de Zaragoza:

C/ San Miguel, nº 32-34.

50001 Zaragoza.

Tif.: (976) 222632 y 239317.

Horario: Lunes a Jueves, de 11 a 13 y de 16 a 19 horas.

Este Conservatorio depende del Ministerio de Educación y Ciencia. En la primera planta del edificio se halla la Biblioteca que también alberga una pequeña fonoteca.

Las adquisiciones se realizan por departamentos, atendiendo a las desideratas de los usuarios. Otra manera de aumentar los fondos de la colección es a través de las distintas donaciones que recibe de entidades tanto privadas como públicas, como, por ejemplo, el Ayuntamiento de la ciudad, el Gobierno de Aragón e, incluso, de los profesores que han impartido allí sus clases y han sido usufructuarios de la misma desde que se creó en el curso 1985-86.

Actualmente posee unos cuatrocientos discos compactos, seiscientos discos, treinta y cinco cassettes y cuatro mil partituras musicales; además, la colección se completa con enciclopedias (de tipo general y específico, como *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*), métodos didácticos, historias de la música, monografías, etc. Las adquisiciones recientes se exponen en vitrinas, junto con panfletos informativos acerca de cursillos, exposiciones, conciertos, etc.

En realidad, es una biblioteca musical con un fondo de grabaciones sonoras para apoyar los estudios realizados en el Conservatorio.

La catalogación se realiza manualmente por la bibliotecaria y sufre un cierto retraso puesto que es demasiado trabajo para una sola persona, que está

encargada, además, de todas las tareas de la biblioteca. En un futuro se espera la automatización para agilizar el funcionamiento.

En las fichas catalográficas que corresponden a grabaciones sonoras está representada, además de la descripción bibliográfica del documento, una reproducción reducida de la portada del soporte. Están ordenadas alfabéticamente por orden de autor.

Las signaturas se componen de una o dos letras y un número *currens*, por ejemplo CD-56, y se ordenan en sus respectivas estanterías. Para el fondo de libros la bibliotecaria sigue su propio criterio.

El acceso está permitido a los alumnos y profesores del centro. Los materiales normalmente se prestan, ya que los usuarios no estudian en la misma biblioteca debido a que la concentración no se ve optimizada por los ruidos externos. Las grabaciones sonoras más solicitadas son reproducidas en cassette para no deteriorar el original. Alguna vez incluso, la bibliotecaria graba obras musicales a algún usuario que lo solicite, sin ningún fin lucrativo sino resguardándose en la Ley de Propiedad Intelectual, Título 3, Capítulo 2, Artículo 37, del 11 de noviembre de 1987.

La consulta en sala del material sonoro se ve truncada porque sólo se encuentra disponible una cadena musical que sirve como proyector. Esta fonoteca, que debería ser de audición, como dice Fátima Miranda en su manual *La Fonoteca*, no puede cumplir esta misión por esta carencia de cadenas musicales.

Desde que se creó la biblioteca se ha ido ampliando, tanto en fondos como espacialmente. Está previsto cambiarla a otro lugar dentro de algún tiempo.

Conservatorio Niccolò Paganini:

C/ Zurita, nº 6, Entlo.

Encargado: D. Mariano Rafael Lozano.

5001 Zaragoza.

Tif.: (976) 214999

Horario: Lunes a Viernes, de 15 a 21 horas.

El Conservatorio de Música Niccolò Paganini es de carácter privado desde la entrada en vigor del Real Decreto 806/1987, lo que significa que disfruta de plena autonomía con respecto al conservatorio anteriormente citado.

Al ser un conservatorio privado, no he podido recoger la suficiente información para realizar un estudio cuyos resultados sean, por lo menos, los mismos que los obtenidos en las entrevistas realizadas en los demás centros.

Según el director de este centro, D. Mariano-Rafael Lozano Pesci, la selección de los fondos utilizados para impartir las clases la realizaba él mismo, y para adquirirlos viajaba hasta Italia, ya que allí se encuentran las mejores librerías especializadas en música.

Posee tanto fondos antiguos -sin especificar por la imposibilidad que encontré al tratar de verlos-, como novedades.

Cada profesor del centro se encarga de su material, y puesto que existe un profesor para cada instrumento, los fondos se hallan parcelados por instrumentos según el departamento al que pertenezcan, pero, a pesar de la calidad de la colección albergada en este conservatorio privado, los fondos no se encuentran catalogados.

Dichos fondos se encuentran a disposición de los profesores y de los alumnos del centro, así como para las grabaciones sonoras.

Escuela Municipal de Música:

C/ Domingo Miral, s/n.

5009 Zaragoza.

Tlf.: (976) 560835.

La Escuela Municipal de Música depende del Ayuntamiento de Zaragoza; desde hace dos años no recibe presupuesto de éste, y por esto y debido a su corta edad, los intentos de crear una biblioteca musical o una fonoteca se han visto frustrados.

Los escasos fondos tienen su morada en el despacho de la subdirectora, que al mismo tiempo cumple el papel de aula de un instrumento musical.

La primera selección fue básica pero bastante acertada, ya que se empezaron a adquirir enciclopedias generales y especializadas, historias de la música, algunos manuales, etc., pero sólo algunas de ellas están catalogadas y con una catalogación no normalizada.

En el año 1990, se le encargó a una de las profesoras del centro que ordenara un poco el resto de la colección. Simplemente se hizo un registro debido a la falta de tiempo.

Los que más utilizan los fondos son los profesores, ya que los alumnos de la escuela no tienen grandes pretensiones de información, puesto que su edad media es de unos diez años.

La cantidad de grabaciones sonoras es insignificante; lo que más abunda son los discos, que son utilizados para las audiciones como complemento a las clases impartidas allí.

LA FONOTECA EN LOS CUARTELES

Academia General Militar de Zaragoza:

Ctra. de Huesca s/n.

Encargado: Comandante Ponds.

50071 Zaragoza.

Tlf.: (976) 517000 y 517111.

Horario: 17,15 a 18,15 horas.

Esta fonoteca se encuentra ubicada en un edificio donde se hallan una serie de servicios para el ocio de los militares.

Se creó a finales de los años setenta y a su cargo están los cadetes amantes de la música y está dividida en dos áreas: Fonoteca y sala de Música.

La colección está compuesta por un importante y completo fondo de música clásica, formado por donaciones del Ministerio de Cultura y otras entidades, además de las adquisiciones por compra, y un fondo de música ligera, formado a través de la compra del material más deseado por los usuarios.

La grabación sonora predominante es el disco, habiendo aproximadamente cinco mil; discos compactos hay muy pocos.

Para la organización del fondo se optó por una clasificación alfabética por autor y por colecciones, para la música clásica, y alfabética por autor, para la ligera.

Entre los servicios que presta esta fonoteca, además de poder escuchar la música en las correspondientes cabinas, están cursos monográficos de introducción a la música, bailes, cursos de baile, etc.

La Sala de Música se utiliza como forum para conferencias y realizar las anteriores actividades y audiciones, ya que, actualmente, el servicio en sala no

está muy demandado por la gran competencia de la radio, prefiriendo los usuarios escuchar en «sus literas» su programa musical favorito.

LA FONOTECA EN UNA BIBLIOTECA PÚBLICA

Biblioteca de Aragón:

C/ Doctor Cerrada, nº 22.

50005 Zaragoza.

Tif.: (976) 233323 y 217324.

Horario: 17,00 a 21,00 horas.

En la segunda planta de esta biblioteca pública, se encuentra la fonoteca y la videoteca con un total de cincuenta y cuatro puestos y más de veinte mil registros. Se adhirió a la biblioteca en mayo de 1991, al mismo tiempo que el IBA (Instituto Bibliográfico Aragonés), pero funciona con servicio de préstamo desde el 14 de febrero de 1993; actualmente está en obras. Se da una línea creciente de préstamos, aunque durante algún tiempo se ha visto interrumpido por problemas físicos; a pesar de esto se mantuvo el préstamo colectivo a instituciones.

El fondo está compuesto por aproximadamente cuatrocientos treinta y cinco discos, doscientos cassettes y tres mil ochocientos discos compactos. En el fondo audiovisual hay también videos de obras musicales.

La catalogación es algo precaria, porque en las fichas, en vez de aparecer la descripción bibliográfica, aparece una fotocopia reducida de la portada de la grabación. Están ordenadas por autor, alfabéticamente, y separada la música clásica de la música ligera.

La situación de la catalogación va cambiando paulatinamente, ya que esta biblioteca está en proceso de automatización con el sistema ABSYS, sistema que ahorra tiempo en comparación con la catalogación manual.

El libro de registro para los materiales audiovisuales es independiente del que registra el resto de la colección.

Las signaturas en estos materiales siguen una clasificación alfanumérica, por medio de letras y un número *currens*.

Los aparatos proyectores son doce para los discos compactos y otros tantos para los cassettes.

Además de estos servicios, cuenta con un servicio de extensión cultural. Así, realiza guías de lectura, charlas, conciertos y, los centenarios de grandes figuras musicales de todos los tiempos, los conmemoran con actos especiales, adquiriendo obras suyas.

También encontramos en esta biblioteca una pequeña biblioteca musical, pero en realidad la componen obras muy generales.

Normas de esta fonoteca:

1. Acceso a partir de los 14 años.
2. Para el servicio en sala se deberá presentar el carnet de identidad; para el préstamo a domicilio, el de la biblioteca.
3. Existe un sistema de turnos, donde no se puede dejar más de un documento por turno en el préstamo en sala.
4. La petición de una obra se realizará mediante una papeleta, ya que el material no se encuentra en libre acceso exceptuando la música ligera.
5. No se prestará a domicilio más de dos obras durante unos días, y no se podrán devolver ni antes ni después de la fecha límite. Esto sirve para cortar con los abusos de algunos usuarios.

LA FONOTECA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Televisión Autonómica de Aragón:

C/ Paseo de Ruiseñores, nº 57.

50006 Zaragoza.

Tlf.: (976) 380611.

Esta fonoteca tiene, obviamente, una cantidad considerable de fondos musicales, aparte de las grabaciones audiovisuales que genera la entidad, que están muy bien organizadas gracias a la automatización del proceso documental. Sin embargo, los fondos propiamente musicales están sin catalogar por falta de personal y de tiempo. Por otro lado, lo poco que se encuentra catalogado, no está normalizado.

Radio Zaragoza:

C/ Paseo de la Constitución, nº 21.

50001 Zaragoza.

Tlf.: (976) 219799 y 566160.

La «discoteca», -como en este centro denominan a la fonoteca, siendo que las discotecas se encargan más del préstamo, y no es esta la función de una emisora-, está ubicada en la primera planta del edificio. No posee ningún encargado específico, pero el correcto funcionamiento es llevado a cabo por dos locutores principalmente.

Los fondos que encontramos se pueden parcelar en dos campos:

a) Archivo Sonoro: Donde hallamos entrevistas grabadas en cassettes, aunque con anterioridad han sido grabadas en cintas de carrete abierto. Poseen

grabaciones de los años treinta pero, en realidad, las grabaciones no sobrepasan los quince años. Están ordenadas en cajones por orden alfabético de entrevistado o entidad.

También encontramos cintas de sistema digital, en las que graban cosas muy concretas, como conciertos con previa autorización.

Existe un archivo de este tipo en Radio Nacional, lo que posibilita un constante flujo de intercambio de material.

b) Grabaciones sonoras: Formado por discos y discos compactos que han sido adquiridos. La antigüedad máxima de los discos es de quince años, aunque en otro edificio tienen una colección de discos de 78 revoluciones que deberían ser analizados y comparados con el *Catálogo de discos de 78 revoluciones* de la Biblioteca Nacional para averiguar si existe alguna grabación inédita y así ofrecer al público una exposición sobre esta colección, ya que aumentaría el prestigio de la emisora y otorgaría a la población un acto cultural muy interesante.

Antes de la automatización existía un fichero manual, donde utilizaban un sistema de clasificación por colores; cuando el proceso se automatizó se retiró este antiguo fichero manual, pidiendo a la marca NIXDORF que creara un programa donde apareciera la ficha completa, incluyendo el nombre del artista, año, idioma de la grabación, estilo, tema, número de orden dentro del disco de una canción concreta, título y observaciones.

Sigue un sistema numérico de clasificación para luego ubicar las grabaciones en estanterías, por ejemplo: 1=Pop-Rock; 10=Blues-Jazz. Los discos compactos llevan además el prefijo 1000.

Además de acceder a estos fondos el personal autorizado, también está abierto a usuarios como coleccionistas que no pueden encontrar una determinada obra, pero debemos contar con que la función de una emisora musical, aparte de deleitar a lo oyentes, es promocionar a las casas discográficas y, por tanto, es absurdo ir a una emisora a pedir una grabación de una obra que se puede conseguir fácilmente en el mercado del disco.

LA FONOTECA EN LA UNIVERSIDAD

Biblioteca Universitaria de Zaragoza:

Pza. Paraiso, nº 1.

Directora: Remedios Moralejo.

50004 Zaragoza.

Tlf.: (976) 224460, Fax: (976) 221251.

Horario: 8,30 a 21,30 horas, de Lunes a Viernes.

9,10 a 13,30 los Sábados.

Esta biblioteca posee un pequeño fondo de música impresa que, sobre todo, se adquirió en los años cuarenta y cincuenta. Son obras de Esteban Peralta, de Luis Araque, Mauricio Tabuena e incluso de Schubert, entre otros.

Las fichas catalográficas no se encuentran normalizadas, el punto de acceso es por autor y se encuentran ubicadas en el fichero de «Piezas de Música» dentro del fichero de materiales especiales.

Este fondo no es muy consultado y se puede acceder a él para consulta en sala.

Además, existe un fondo de monografías musicales, con bastantes obras de la música en Aragón; así, encontramos obras de Pedro Calahorra (*Historia de la*

Música en Aragón), Emilio Reina, etc. También hay manuales de teoría de la música, incluso uno de D'Alembert, *Element de musique theorique et pratique*. Se pueden consultar monografías sobre ópera, música religiosa, vocal, instrumental, sobre instrumentos musicales, etc. Los diccionarios y enciclopedias, guías de archivos musicales, biografías de compositores, etc. se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Para completar esta colección señalaré que hay varias publicaciones periódicas especializadas en música, entre ellas *Music and letters* y *Música en España* del Ministerio de Cultura.

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras:

Facultad de Filosofía y Letras.

Directora: Matilde Cantín Luna.

Campus Universitario

Tlf.: (976) 551547 Ext. 2005 y 2006.

50009 Zaragoza.

Horario: 8,30 a 21,30 horas.

De esta biblioteca haré un breve comentario ya que su directora publicará un informe más detallado sobre la Sección de Música.

Encontramos, por una parte, un fondo de grabaciones sonoras en disco compacto y una rica colección de música impresa y, por otro, música teórica con obras de referencia, monografías y publicaciones periódicas como la revista de la IAML, *Fontes Artis Musicae*.

La catalogación de las grabaciones sonoras es bastante lenta, ya que quedan muchas por catalogar. Existe solamente el catálogo por autor, pero sería recomendable, al terminar de catalogar el fondo, que existiera uno de títulos y otro alfabético de materias.

Se puede consultar el fondo en sala, y para los discos compactos existen reproductores. El préstamo a domicilio, al tratarse de una fonoteca de investigación y consulta, no se lleva a cabo.